



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 8 DE MARZO DE 2023

CON TODA ATENCIÓN ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN ADOPTADA POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN LA PROVIDENCIA QUE SE DESCRIBE: EXPEDIENTE NO. 11001020400020220248501 STC2144-2023 CONFIRMA EL FALLO IMPUGNADO LO ANTERIOR SE PONE EN CONOCIMIENTO LA MENTADA PROVIDENCIA A JORGE MARIO CADENA QUIÑONEZ, NAUN, TALAGA GUEGIO, JOSÉ CIRILO LARGACHA RENTERÍA, EFRAÍN CASTILLO CEBALLOS, JOSÉ JULIO SINISTERRA SOLÍSTODAS LAS PARTES Y TERCEROS INTERVINIENTES QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS EN EL CURSO DE LA PRESENTE ACCIÓN CONSTITUCIONAL

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 14 DE MARZO DE 2023 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 14 DE MARZO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL